

RESOLUCIÓN DEL SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE BENEFICIARIOS EN LA CONVOCATORIA DE BOLSAS DE VIAJE, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE DOCTORADO MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL REAL DECRETO 99/2011 Y 576/2023, PARA LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN CONGRESOS CIENTÍFICOS INTERNACIONALES DURANTE EL AÑO 2023

Examinada la propuesta de Resolución definitiva remitida por la Escuela Internacional de Doctorado, tras el periodo establecido de alegaciones a la notificación de Resolución Provisional, este Rectorado,

RESUELVE:

Aprobar y hacer pública la relación definitiva de Beneficiarios (Anexo I) y de No Beneficiarios (Anexo II) de dicha Convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

A fecha de firma electrónica

EL RECTOR

Fdo.: Javier Ramos López

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	10-10-2024 08:55:24

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE BENEFICIARIOS DE LA AYUDA DE BOLSAS DE VIAJE DE LOS ESTUDIANTES DE DOCTORADO MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL REAL DECRETO 99/2011 Y 576/2023 EN LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, PARA LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN CONGRESOS CIENTÍFICOS INTERNACIONALES DURANTE EL AÑO 2023

Programa de Doctorado	Beneficiario	Cuantía de la ayuda (euros)	Suma Baremación	Barefacción CV	Barefacción Congreso
Turismo	María del Pilar Pascual Fraile	1100	100	30	70
Estudios Interdisciplinarios de Género	María Martínez Sánchez	500	68	18	50
Humanidades: Lenguaje y Cultura	David Sánchez Serrano	1100	71	21,3	49,7
Ciencias	Gema Casado Hidalgo	700	80	30	50
Ciencias Sociales y Jurídicas	María Torrejón Ramos	500	92,3	22,3	70
Conservación de Recursos Naturales	Fernando Cortés Fossati	500	90	30	60
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Pablo Solano López	1100	72,6	30	42,6
Ciencias de la Salud	Ariana Vila González *	1100	85	15	70
Ciencias de la Salud	Ariana Vila González *	1100	85	15	70
Tecnologías Industriales: Química, Ambiental, Energética, Electrónica, Mecánica y de los Materiales	Meihui Zhou	1100	90	25	65
Turismo	Víctor Miguel Fernández	500	80	30	50
Humanidades: Lenguaje y Cultura	Clare Elizabeth Cannon	1100	67	20,1	46,9
Ciencias Sociales y Jurídicas	Pablo Hidalgo Cobo	500	86,7	16,7	70
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Juan Felipe Cerezo Pérez	1100	68,3	7,4	60,9

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	10-10-2024 08:55:24

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



Ciencias de la Salud	María Elena González Álvarez	1100	60	10	50
Turismo	Gerasela Clementina Gaman	1100	78	8	70
Humanidades: Lenguaje y Cultura	Amaya Matesanz Muñoz	500	60	18	42
Ciencias Sociales y Jurídicas	Álvaro Hernández Tamurejo	900	84	30	54
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Miriam Gutiérrez Fernández- Calvillo	500	51,3	30	21,3
Ciencias de la Salud	Marina Sanz González	1100	60	10	50
Turismo	Sara Sampieri Sampieri	1100	75	5	70
Humanidades: Lenguaje y Cultura	Elena López Burgos	180	50	15	35
Ciencias Sociales y Jurídicas	Paula Adriana González Padilla	500	83,7	13,7	70
Ciencias de la Salud	José Joaquín Ochoa Navarro **	1020	50,3	0,3	50

* Participación en 2 congresos

** De acuerdo con la Base 7.5 de la presente convocatoria, el último beneficiario podrá recibir una cuantía parcial hasta agotar el presupuesto total máximo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	10-10-2024 08:55:24

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/verifica>



ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE NO BENEFICIARIOS DE LA AYUDA DE BOLSAS DE VIAJE DE LOS ESTUDIANTES DE DOCTORADO MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR LOS REALES DECRETOS 99/2011 Y 576/2023 EN LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, PARA LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN CONGRESOS CIENTÍFICOS INTERNACIONALES DURANTE EL AÑO 2023

Programa de Doctorado	Solicitante	Suma Baremación	Baremación CV	Baremación Congreso
Ciencias Sociales y Jurídicas	María Cortés Ruiz	83,4	23,4	60
Ciencias Sociales y Jurídicas	Soraya González Mendes	80,8	10,8	70
Ciencias Sociales y Jurídicas	Luis Ramos Rodríguez	76	6	70
Ciencias Sociales y Jurídicas	Andrés Fernández Miguel	74,3	4,3	70
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ester Muñoz Céspedes	73,7	19,7	54
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Antonio López García ***	NA		
Ciencias de la Salud	Pablo Fernández García ***	NA		
Ciencias de la Salud	Taynara De Souza Carneiro Kviatkoski ***	NA		

*** El Congreso no es internacional

NA: No Aplica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	10-10-2024 08:55:24

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

